

18 86 73

188673

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "Una máquina para configurar duelas" - - - - -

a favor de Don José MIR SOLER y Don Juan MIR SOLER, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, Rocafort, número 154, entresuelo 2º.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una patente de invención cuyo objeto está constituido por una máquina especialmente dispuesta para ser utilizada en la configuración de duelas para construir cubas y toneles, dándoles la forma curvada de sus lados longitudinales, a la vez que se forma en uno de tales lados un saliente macho y se abre en el lado opuesto una mortaja hembra, de medidas y configuración correspondientes a las del citado macho.

La máquina se compone esencialmente de una bancada en la cual están instalados dos soportes de fresas fijados a sendos ejes verticales, alineados perpendicularmente al camino de desplazamiento de un carro sostenedor de la pieza de



madera que se haya de configurar, que son accionados de modo que giren en sentidos contrarios, y están montados en tal bancada de manera que puedan separarse uno del otro obligados por una plantilla de gobierno, situada en el citado carro soportador de la pieza de madera, que separa más o menos al pasar entre ellos otros carros deslizables en que tales ejes verticales están instalados, estando una de las dos citadas fresas configurada de manera que labre uno de los costados de la pieza de madera en forma macho, y la otra de modo que labre el otro costado de dicha pieza en forma hembra, para que resulten las dúelas producidas aptas para ser machiembradas.

Para que se comprenda perfectamente cuál es la disposición esencial de los elementos en la máquina de que se trata, se representa en el dibujo adjunto un caso de ejecución práctica de la misma que debe ser considerado, no obstante, tan solo como un ejemplo dado con tal finalidad, puesto que no limita en manera alguna la posibilidad de variación de las formas, las dimensiones y el número de órganos que puedan darse a otros diferentes casos de ejecución.

En la figura 1 del dibujo se representa la máquina en perspectiva; en la figura 2 se representa, a mayor escala, el mecanismo de trabajo de la máquina, visto según una sección transversal de esta última; y en la figura 3 se representa el mismo mecanismo, a igual escala que en la figura 2, pero visto por encima.

La máquina se compone, en el caso representado, de la bancada 1, hacia la mitad longitudinal de la cual se hallan



instalados dos ejes verticales 2, 2' soportados por cojinetes de bolas 3, 3' montados en sendos carros formados cada uno por dos plataformas 4, 5 reunidas por barras 6 y provistas de ruedas 7 opuestamente colocadas unas respecto a las otras para que puedan recorrer debidamente respectivos carriles 8, 9. Cada uno de los ejes 2, 2' soporta una fresa 10, 10', y está provisto de un tambor 11, 11' por el cual pasa una correa 12, 12' procedente de un juego de poleas 13 accionado mediante una tercera correa 14 por un motor eléctrico 15. La correa 12' está dispuesta con las ramas cruzadas, de manera que haga girar el eje 2' en sentido contrario al en que hace girar la correa 12 al eje 2.

Los largueros 16 más altos de la bancada 1 tienen practicadas unas hendiduras 17 por las cuales pueden desplazarse los extremos 18 de unas barras 19, 19' que, reunidos por otra barra perpendicular a ellas 20, vienen a formar el carro que sostiene la tabla de madera 21 que ha de constituir la duela, la cual como se representa en la figura 2, queda situada en la citada barra 20 por encima de una plantilla 22 que, apoyando sus bordes curvados en los rodillos 23, 23' establecidos en las plataformas 4 y 5, produce el apartamiento de los carros de que tales plataformas forman parte, y en consecuencia las variaciones de separación entre los ejes 2, 2' y las correspondientes fresas 10, 10', que ha de determinar la debida configuración de la duela cuando el operador tirando del pomo 18' haga avanzar las barras 19, 19', 20 a lo largo de la máquina.

Como se comprende, la forma de la plantilla 22 será la



la que corresponde a la curvatura que se debe dar a las
duelas para que presenten una parte central más ancha de-
creciente gradualmente hacia ambos extremos, o sea la que
puede apreciarse en la figura 3, en la cual están suprimie-
5 das la tabla 21 y las fresas 10, 10' representadas en la
figura 2.

La fresa 10 está configurada de manera que produce en
la tabla 21 (figura 2) el saliente 21', y la fresa 10' tie-
ne la forma precisa para practicar en la tabla 21 la ranu-
10 ra 21''. Los carros de soporte de los ejes 2, 2' están so-
metidos a la acción de resortes que tienden a mantenerlos
lo más aproximados que sea posible entre sí, y cuya acción
ha de ser dominada por la plantilla 22 al pasar entre los
rodillos 23, 23' para producir la separación de los citados
15 carros.

Se comprende que, manteniendo la constitución esencial
que acaba de ser definida, podrán presentar las máquinas
que se construyan de acuerdo con el objeto de la patente
las variaciones que han sido citadas, sin menoscabo de la
20 perfección del trabajo que estén las máquinas destinadas a
realizar.

También se comprende la posibilidad de que puedan ser
variables, sin alteración de la función principal de la má-
quina, los detalles de construcción de la misma, tales como
25 articulación y soporte de piezas, y otros semejantes.

Podrá ser asimismo variable la clase de fuerza motriz
que se utilice para accionar la máquina, y los materiales
que se empleen en la constitución de las diferentes partes



- 5 -

18 86 73

de la misma.

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

5 1.- Una máquina para configurar dúelas, esencialmente caracterizada por el hecho de estar constituida por una bancada en la cual están instalados dos soportes de fresas fijados a sendos ejes verticales, alineados perpendicularmente al camino de desplazamiento de un carro sostenedor de la pieza
10 de madera que se haya de configurar, que son accionados de modo que giren en sentidos contrarios, y están montados en tal bancada de manera que puedan separarse uno del otro obligados por una plantilla de gobierno, situada en el citado carro soportador de la pieza de madera, que separa más
15 o menos al pasar entre ellos otros carros deslizables en que tales ejes verticales están instalados, estando una de las dos citadas fresas configurada de manera que labre uno de los costados de la pieza de madera en forma macho, y la otra de modo que labre el otro costado de dicha pieza en
20 forma hembra, para que resulten las dúelas producidas aptas para ser machiembradas.

2.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurran con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Una máquina para configurar dúelas".

Consta

18 86 73



Consta la presente memoria de seis hojas foliadas,
escritas por una sola cara.

Barcelona, 3 de Junio de 1949.

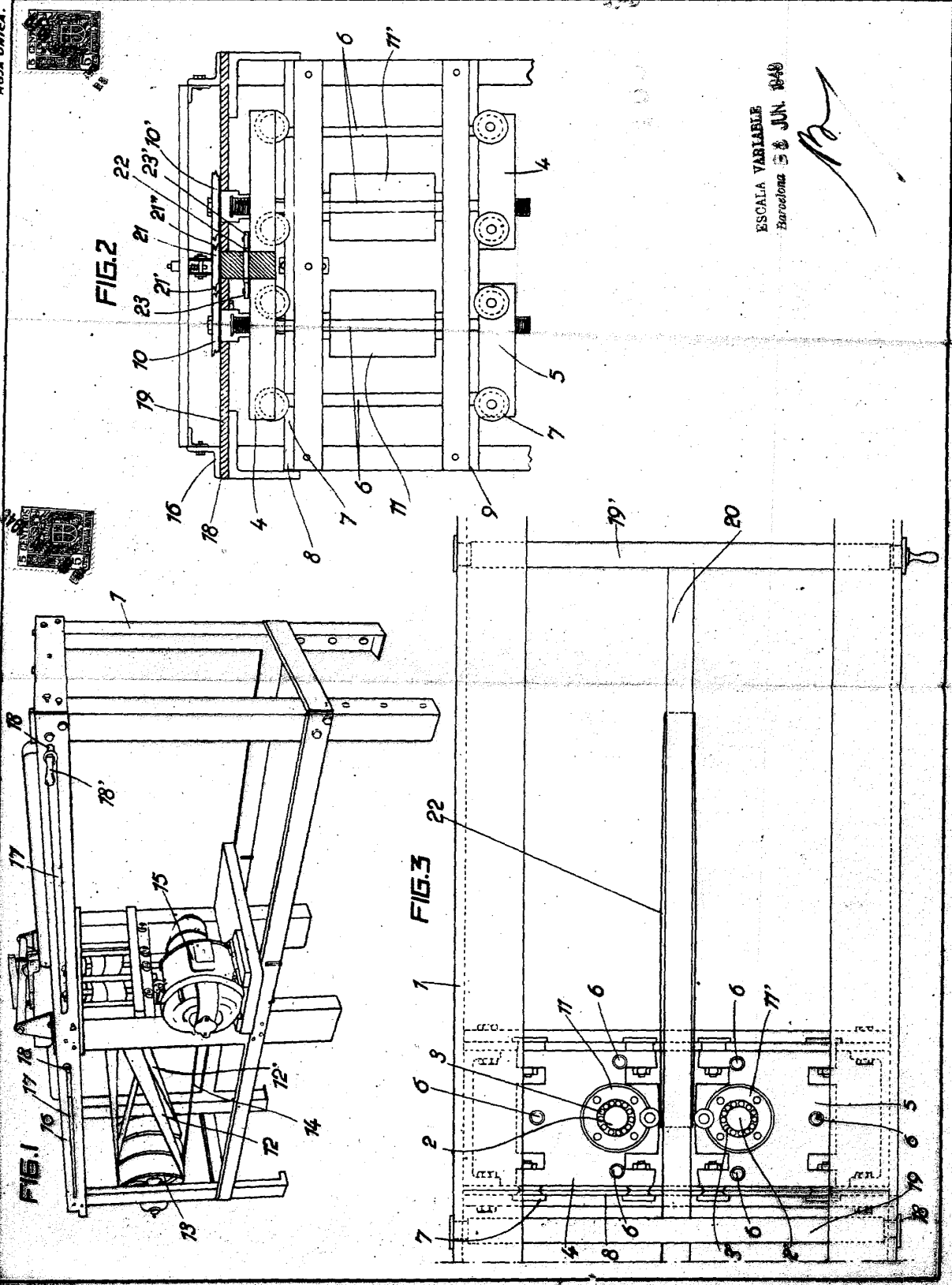
P. p. de Don José MIR SOLER y Don Juan MIR SOLER,

A handwritten signature in black ink, appearing to be "J. Mir Soler", written in a cursive style.

188073

HOJA UNICA.

DON JOSE MIR SOLER Y DON JUAN MIR SOLER.



ESCALA VARIABLE
Barcelona 5 JUN. 1940

[Handwritten signature]